

FOLIO: SAA. 0113/2017.

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL
NOMBRE DEL COMISIONADO: Q. F. B. ELIZABETH TERESA JARA MÉNDEZ
LUGAR DE LA COMISIÓN: MINATITLÁN Y COATZACOALCOS, VER.
PERIODO DE LA COMISIÓN: 29 AL 30 DE JUNIO DE 2017.

SINTESIS:

EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISION No. SAA. 0113/2017 MEDIANTE EL CUAL SE ME DESIGNA A "PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS DE CAMPO DE LA EMPRESA INNOPHOS FOSFATADOS DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V., NOTIFICAR CONCESIÓN DE PRÓRROGA A SALES DEL ISTMO, S. A. DE C. V. Y REALIZAR VISITAS PERSONALIZADAS", ME PERMITO INFORMARLE LO SIGUIENTE:

ME TRASLADÉ A LA ZONA SUR DEL ESTADO EN DONDE ACUDÍ A LA EMPRESA INNOPHOS FOSFATADOS DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V, EN DONDE HICE RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES, ACUDÍ A SALES DEL ISTMO, S. A. DE C. V. A NOTIFICAR LA CONCESIÓN DE PRÓRROGA PARA ENTREGAR EN UN PERIODO DE TIEMPO POSRTERIO AL PROGRAMADO EL INFORME DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PLAN DE ACCIÓN, EN MATERIA DE AGUA VERIFIQUÉ LOS RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS REALIZADOS A LAS DESCARGAS DE AGUA INDUSTRIAL UNO Y DOS. TAMBIÉN REALICÉ VISITA PERSONALIZADA A LA EMPRESA PRAXAIR MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V. (COMPLEJO COATZACOALCOS).

AL TÉRMINO DE ESTA RETORNÉ A LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
	\$ 600.00	FA-56907	30/06/2017				
	\$ 800.00	A544	29/06/2017				
	\$ 212.00	CTL184554968	30/06/2017				
	\$ 490.00	FA-56957	02/07/2017				
		SUBTOTAL:	\$ 2,102.00			SUBTOTAL:	
				TOTAL	\$ 2,102.00		

ATENTAMENTE

Q.F.B. ELIZABETH TERESA JARA MENDEZ

Vo. Bo.

LIC. EMILIO ORTÍZ MEDINA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.